

INSTITUTO PERUANO ARGENTINO DE DERECHO PENAL

Memoria Anual

2020

Memoria anual · Actividades de enero a diciembre de 2020

LIMA · BUENOS AIRES

Memoria anual

Edición y contenidos: Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

Diseño y maquetación: Hidata Group.

CONSEJO DIRECTIVO

Iván Torres La Torre
Presidente · Capítulo Perú

Ricardo Ángel Basílico
Presidente · Capítulo Argentina

Giovanna Abad Saldaña
Secretaria General Académica · Capítulo Perú

Patricia Gabriela Mallo
Secretaria General Académica · Capítulo Argentina

SEDES

Capítulo Perú: Lima.

Capítulo Argentina: Buenos Aires.

Fundado el 27 de setiembre de 2017.

CONTACTO

www.institutoipadep.org

ipadep.derechopenal@gmail.com

Facebook · Instagram · X · LinkedIn · YouTube

CRÉDITOS

Contenido: Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

Fotografías: archivo del IPADEP.

Edición, diseño editorial y maquetación: Hidata Group.



EN PORTADA

La medalla del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal, sobre una cinta con los colores del Perú y de la Argentina.

Sumario

Actividades de enero a diciembre de 2020.

4 **Presentación** Actividad académica e institucional de 2020.

5 **Principales líneas de trabajo** Formación, virtualidad y cooperación.

6 **Cronología** De febrero a diciembre de 2020.

EL INSTITUTO

7 **El Instituto** Dos capítulos, desde 2017; misión y áreas.

8 **Trayectoria** De 2017 a 2020.

9 **Consejo Directivo** Presidencias y secretarías generales.

ACTOS ACADÉMICOS

12 Encuentro con la comunidad académica

13 Fraude en seguros en Buenos Aires

14 Carlos Daza Gómez con juristas de Granada

15 «Secuestro de cosas en el proceso penal»

16 Prevención del lavado de activos con RE/MAX

17 Jornada de Zárate-Campana

18 El IPADEP en el congreso de la UNAM

19 Primer Curso Internacional de Actualización

21 Cuarta edición de «Derecho Penal. Parte General»

22 Segundo Curso sobre violencia de género

24 Tercer Curso de Alta Especialización

25 Entrevista en El Mensajero

ACADÉMICOS INCORPORADOS

26 **Académicos incorporados** Tres resoluciones del IPADEP.

27 **Distinciones de 2020** Tres miembros honoríficos.

BALANCE Y CIERRE

29 **Balance institucional** La actividad del ejercicio 2020.

30 **Agradecimientos del IPADEP** Instituciones y profesionales participantes.

28 **In memoriam** Julio B. J. Maier y Michele Taruffo.

31 **Índice de nombres** Personas citadas y páginas.



14 Carlos Daza Gómez con juristas de Granada.



28 Julio B. J. Maier.



22 Segundo curso sobre violencia de género.

Presentación

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal (IPADEP) presenta su Memoria Anual 2020, documento que recoge las principales actividades académicas, científicas e institucionales desarrolladas durante el año, reflejando su compromiso con la promoción del conocimiento jurídico y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

Durante este periodo, marcado por los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19, el IPADEP continuó impulsando la formación jurídica especializada mediante conferencias virtuales, congresos internacionales y cursos de actualización en Derecho penal y procesal penal, contando con la participación de destacados juristas de Perú, Argentina, México, España, Colombia y Uruguay.

Entre las actividades más relevantes destacan el Primer Curso Internacional de Actualización en el Sistema Penal y Procesal Penal, el Curso Internacional de Especialización en Violencia de Género y las jornadas académicas desarrolladas con instituciones universitarias y profesionales de diversos países.

El ejercicio 2020 constituye un testimonio del esfuerzo institucional realizado durante 2020 y reafirma el compromiso del IPADEP con la excelencia académica, la investigación científica y la continuidad de la formación jurídica en escenarios de transformación y nuevos desafíos.

LOS TRES CURSOS INTERNACIONALES

Primer Curso Internacional de Actualización en Sistema Penal y Procesal Penal	25 de agosto al 24 de setiembre	19
Segundo Curso Internacional de Especialización en Violencia de Género	Desde el 15 de octubre	22
Tercer Curso Internacional de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal	24 de noviembre al 22 de diciembre	24

SEIS EJES DE TRABAJO

Formación jurídica especializada
págs. 19 · 22 · 24

Innovación académica y formación virtual
págs. 18 · 19

Cooperación académica internacional
págs. 14 · 15 · 18

Producción científica y difusión editorial
págs. 14 · 15 · 21

Problemáticas contemporáneas
págs. 22 · 24

Incorporaciones y reconocimientos
pág. 26

CURSOS INTERNACIONALES	PUBLICACIONES DIFUNDIDAS	ACADÉMICOS INCORPORADOS	PAÍSES DE LA PLANA DEL PRIMER CURSO
3	4	3	6

Principales líneas de trabajo

Formación y actualización profesional

págs. 19 · 22 · 24

Durante 2020, el IPADEP organizó cursos y conferencias internacionales sobre Derecho penal y procesal penal, destacando el Primer Curso Internacional de Actualización en el Sistema Penal y Procesal Penal, desarrollado entre agosto y septiembre, con participación de especialistas de seis países.

Innovación académica virtual

págs. 18 · 19

Ante las restricciones ocasionadas por la pandemia, el Instituto promovió actividades académicas mediante plataformas virtuales, favoreciendo la continuidad de la capacitación jurídica y el intercambio de conocimientos entre profesionales, magistrados, investigadores y estudiantes de diferentes países.

Cooperación internacional

págs. 14 · 15

El IPADEP fortaleció sus vínculos internacionales mediante la participación en actividades organizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Belgrano y otras instituciones académicas y profesionales, promoviendo el intercambio científico entre juristas latinoamericanos y europeos.

Producción y difusión editorial

págs. 14 · 15 · 21

El Instituto impulsó la difusión de publicaciones especializadas de sus miembros, destacando las obras de José Urquizo Olaechea, Ricardo Ángel Basílico y Jorge Luis Villada, así como la colaboración académica con las editoriales argentinas Hammurabi y Cathedra Jurídica.

Problemáticas contemporáneas

págs. 22 · 24

Durante el ejercicio se desarrollaron actividades sobre corrupción, criminalidad organizada, lavado de activos, violencia de género, derechos fundamentales y nuevas tendencias procesales, destacando el Segundo Curso Internacional de Especialización en Violencia de Género y el Curso de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal.

Incorporaciones y reconocimientos

pág. 26

El IPADEP registró la incorporación de los juristas Ariel Lijo, Alfonso Serrano Maíllo y Julio César Báez como miembros honoríficos, fortaleciendo su comunidad académica y reconociendo destacadas trayectorias profesionales y científicas.

CRONOLOGÍA

Actividades académicas de 2020

3 feb	Encuentro con la comunidad académica Encuentro · Argentina	12
18 feb	Urquizo Olaechea en la UNAM Visita académica · Ciudad de México	12
17 mar	Fraude en seguros en Buenos Aires Jornada · Buenos Aires	13
19 mar	Conferencia en la Cámara de Diputados Conferencia · Buenos Aires	13
16 may	Carlos Daza Gómez con juristas de Granada Encuentro · España	14
21 may	«Prisión preventiva en tiempos de pandemia» Publicación	14
jun	«Secuestro de cosas en el proceso penal» Publicación	15
17 a 19 jun	Semana de los Derechos Humanos Simposio · Argentina y Brasil	15
24 jun	Prevención del lavado de activos con RE/MAX Conferencia	16
3 jul	Anticorrupción y crimen organizado Conferencia · Argentina	16
14 jul	In memoriam: Julio B. J. Maier Homenaje	28
15 jul	Jornada internacional en Zárate-Campana Jornada · Buenos Aires	17
7, 11 y 13 ago	El IPADEP en el congreso de la UNAM Congreso	18
25 ago a 24 set	Primer Curso Internacional de Actualización Curso	19
31 ago	Cuarta edición de «Derecho Penal. Parte General» Publicación	21
12 set	«Cohecho, tráfico de influencias y sobornos» Publicación	21
15 oct	Segundo Curso Internacional sobre violencia de género Curso	22
24 nov a 22 dic	Tercer Curso de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal Curso	24
4 dic	Entrevista en El Mensajero Entrevista	25
10 dic	Tributo a Michele Taruffo Homenaje	28

Instituto Peruano Argentino

de Derecho Penal

El IPADEP fue fundado el 27 de setiembre de 2017 y se ha consolidado como un importante referente en el Derecho Penal y Procesal Penal, gracias al aporte de sus miembros activos y honoríficos.

En 2019 organizó el Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología. Durante 2020 sostuvo su actividad con conferencias virtuales, tres cursos internacionales y la difusión de libros de sus miembros.

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal – IPADEP cuenta con la valiosa participación de destacados académicos y profesionales del derecho, cuya acreditada trayectoria y formación en el campo del derecho penal y la dogmática jurídica enriquecen la misión institucional.

Los Miembros Honoríficos y Activos incorporados al IPADEP aportan sus conocimientos para coadyuvar a alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo la investigación, la enseñanza y la divulgación del derecho penal en Latinoamérica y España.

FUNDACIÓN
27 de setiembre de 2017

CAPÍTULOS
Perú, Lima · Argentina, Buenos Aires

PRESIDENTES
Maestro Iván Torres La Torre · Dr. Ricardo Ángel Basílico

CONTACTO
www.institutoipadep.org · ipadep.derechopenal@gmail.com

QUIÉNES SOMOS · MISIÓN

Constituirnos en la más importante plataforma jurídica para el desarrollo de una doctrina de derecho penal latinoamericana, que recoja los aportes jurídicos a la investigación y al conocimiento de los más destacados abogados penalistas del Perú, Argentina y del resto de nuestro continente, contribuyendo al desarrollo de las capacidades y la formación continua de los abogados y operadores de justicia en el campo del derecho penal.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Jurisprudencia
Acuerdos plenarios, precedentes vinculantes y principales pronunciamientos de la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional peruanos y argentinos.

Doctrina
Destacados juristas peruanos y argentinos desarrollan conceptos doctrinarios de interés.

Legislación penal
Compilación de las principales disposiciones legales del Derecho Penal peruano, argentino y latinoamericano.

Investigaciones y publicaciones
Documentos de investigación, artículos, notas y libros de autoría de destacados juristas peruanos y argentinos.

Conferencias
Dictamos conferencias y realizamos exposiciones sobre las últimas tendencias del Derecho Penal moderno.

LAS DISTINCIONES DEL INSTITUTO

- CONDECORACIÓN «RICARDO CAYETANO NÚÑEZ»
- MIEMBRO HONORÍFICO
- MIEMBRO ACTIVO
- RECONOCIMIENTO
- PÓSTUMO

Trayectoria

Del 27 de setiembre de 2017 a 2020: los hitos del Instituto.

2017

Fundación del Instituto

27 de setiembre de 2017

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal se constituyó con dos capítulos: el Capítulo Perú, con sede en Lima, y el Capítulo Argentina, con sede en Buenos Aires. Por resoluciones del 28 de setiembre de 2017 se designó como presidentes de los capítulos al Maestro Iván Torres La Torre y al Dr. Ricardo Ángel Basílico.

2018

Primera condecoración «Ricardo Cayetano Núñez»

Junio a noviembre de 2018

El Instituto otorgó por primera vez su máxima distinción a nueve juristas del Perú y de la Argentina. Ese año suscribió también sus primeros convenios, entre ellos el de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, del 24 de setiembre.

2019

Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología

2019

Organizado por el IPADEP. El 17 de enero de ese año, el Instituto suscribió un convenio con la Universidad de Ibagué, en Colombia.

2020

Convenio marco con la Universidad de Sevilla

20 de noviembre de 2020

Primer convenio del Instituto con una universidad europea.

CUATRO AÑOS DE ACTIVIDAD · 2017 · 2018 · 2019 · 2020

Consejo Directivo

El IPADEP se organiza en dos capítulos, Perú y Argentina.



CAPÍTULO PERÚ · LIMA

Iván Torres La Torre

PRESIDENTE

Abogado peruano, especialista en derecho penal.

- Magíster en Derecho Penal por la Universidad de Sevilla, España.
- Presidente del Capítulo Perú del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.
- Docente en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma, Lima.



CAPÍTULO ARGENTINA · BUENOS AIRES

Ricardo Ángel Basílico

PRESIDENTE

Abogado argentino, Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de la Capital Federal.

- Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de la Capital Federal.
- Presidente del Capítulo Argentina del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.
- Doctor en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad de Sevilla, España.



CAPÍTULO PERÚ · LIMA

Giovanna Abad Saldaña

SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Abogada peruana, magíster en Gobernabilidad y Gestión Pública y especialista en Compliance Penal.

- Magíster en gobernabilidad y gestión pública, con experiencia en políticas públicas.
- Especialista en Compliance Penal y cumplimiento normativo, acreditada por la World Compliance Association.
- Secretaria General Académica del Capítulo Perú del IPADEP.



CAPÍTULO ARGENTINA · BUENOS AIRES

Patricia Gabriela Mallo

SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Abogada argentina, Jueza de Cámara de Tribunal Oral de la Capital Federal.

- Jueza del Tribunal Oral en lo Criminal N.º 20 de la Capital Federal, Argentina.
- Secretaria General Académica del Capítulo Argentina del IPADEP.
- Doctora en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal por la Universidad de Sevilla, España.

2020

Un año de actividades virtuales, cursos internacionales y publicaciones.

Del 3 de febrero al 10 de diciembre de 2020, el IPADEP registró encuentros académicos, jornadas, congresos, tres cursos internacionales, cuatro publicaciones y dos homenajes.

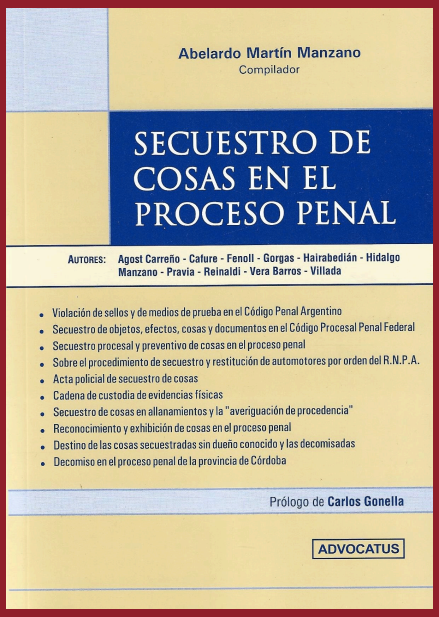
---

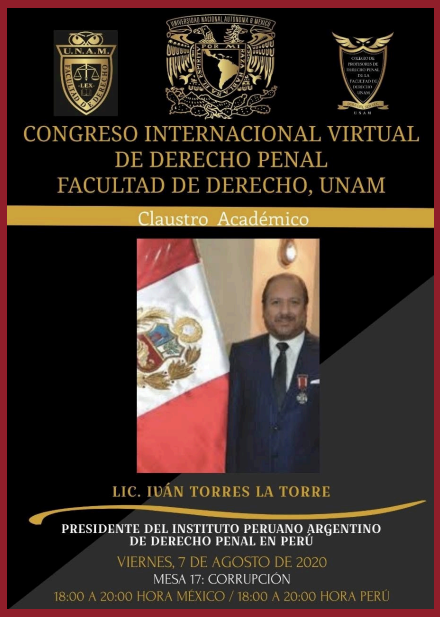
3 CURSOS INTERNACIONALES

2 CONGRESOS Y SIMPOSIOS

4 PUBLICACIONES

3 INCORPORACIONES













MES POR MES

Febrero 3 y 18 de febrero	Encuentro con la comunidad académica · Urquizo Olaechea en la UNAM	12
Marzo 17 y 19 de marzo	Fraude en seguros · Conferencia en la Cámara de Diputados	13
Mayo 16 y 21 de mayo	Carlos Daza Gómez con juristas de Granada · Prisión preventiva en tiempos de pandemia	14
Junio Junio · 17 al 19 de junio	Secuestro de cosas en el proceso penal · Semana de los Derechos Humanos	15
Junio y julio 24 de junio · 3 de julio	Prevención del lavado de activos con RE/MAX · Anticorrupción y crimen organizado	16
Julio 15 de julio	Jornada del Colegio de Abogados de Zárate-Campana	17
Agosto 7, 11 y 13 de agosto	Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal de la UNAM	18
Agosto y setiembre 25 de agosto al 24 de setiembre	Primer Curso Internacional de Actualización y su plana docente	19 · 20
Agosto y setiembre 31 de agosto · 12 de setiembre	Cuarta edición de «Derecho Penal. Parte General» · «Cohecho, tráfico de influencias y sobornos»	21
Octubre 15 de octubre	Segundo Curso sobre violencia de género y su difusión en la prensa	22 · 23
Noviembre 24 de noviembre al 22 de diciembre	Tercer Curso de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal	24
Diciembre 4 de diciembre	Entrevista en El Mensajero	25



Dino Bellorio Clabot con integrantes de la comunidad académica argentina.

FEBRERO · ARGENTINA

Encuentro con la comunidad académica

Dino Bellorio Clabot, decano de Derecho de la Universidad de Belgrano.

3 de febrero de 2020 Argentina

El profesor Dino Bellorio Clabot, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano y miembro honorífico del IPADEP, participó de un encuentro con integrantes de la comunidad académica de Argentina.

El Instituto dio a conocer la fotografía el 3 de febrero de 2020, primera actividad del año. Bellorio Clabot volvió a participar en sus actividades durante el año: en la Semana de los Derechos Humanos, organizada por la Universidad de Belgrano (pág. 15), y en el Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal de la UNAM (pág. 18).



José Urquizo Olaechea junto a la placa «450 años de Derecho en América», Facultad de Derecho de la UNAM.

DIFUSIÓN
18 de febrero de 2020

LUGAR
Ciudad de México

INSTITUCIÓN
Facultad de Derecho, UNAM

CONFERENCISTA
José Urquizo Olaechea

FEBRERO · MÉXICO

Urquizo Olaechea en la UNAM

Conferencias de Derecho penal del miembro honorífico en México.

18 de febrero de 2020 Ciudad de México

El Dr. José Urquizo Olaechea, maestro de Derecho penal y miembro honorífico del IPADEP, visitó la Universidad Nacional Autónoma de México, donde brindó conferencias de Derecho penal en un encuentro académico con la comunidad universitaria.

El Instituto dio a conocer la visita el 18 de febrero de 2020 y subrayó las conferencias dictadas por su miembro honorífico. En la fotografía, el Dr. Urquizo Olaechea aparece junto a la placa «450 años de Derecho en América», de la Facultad de Derecho de la UNAM.

La Universidad volvió a reunirse con el Instituto en agosto, cuando sus presidentes y un miembro honorífico participaron en el Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal de la Facultad (pág. 18).



Afiche de la jornada «Fraude en seguros: aspectos criminales y económicos».

MARZO · BUENOS AIRES

Fraude en seguros en Buenos Aires

Aspectos criminales y económicos, con el IPADEP y BPSeguros.

17 de marzo de 2020 Centro de Capacitación Belgrano, Buenos Aires

El IPADEP y BPSeguros difundieron la jornada «Fraude en seguros: aspectos criminales y económicos», anunciada para el 17 de marzo de 2020, de 2:30 a 5:00 p. m., en el auditorio del Centro de Capacitación Belgrano, en Buenos Aires.

El programa presentó como disertantes a Ricardo Ángel Basílico, María Carolina Renaud, Iván Torres La Torre y Fabiana Compiani. El afiche presenta la jornada como un encuentro para un grupo reducido de profesionales, con cupos limitados a veinte lugares.

El afiche detalla la trayectoria de cada disertante: Basílico, doctor en Ciencias Penales y juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1; Renaud, contadora pública y docente auxiliar de la UBA; Torres La Torre, abogado especialista en Derecho penal; y Compiani, presidenta de la Asociación Argentina de Derecho del Seguro.

FECHA
17 de marzo de 2020

HORARIO
2:30 a 5:00 p. m.

LUGAR
Centro de Capacitación Belgrano, Buenos Aires

DIFUNDEN
IPADEP y BPSeguros



Convocatoria a la conferencia magistral en la Cámara de Diputados, 19 de marzo de 2020.

FECHA
19 de marzo de 2020

HORA
6:30 p. m.

LUGAR
Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires

EXPOSITORES
Iván Torres La Torre y Ricardo Ángel Basílico

MARZO · BUENOS AIRES

Conferencia en la Cámara de Diputados

Políticas anticorrupción y crimen organizado en el sistema penal.

19 de marzo de 2020 Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires

Los presidentes de los capítulos Perú y Argentina del IPADEP, Iván Torres La Torre y Ricardo Ángel Basílico, fueron convocados a una conferencia magistral en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

La invitación, difundida por la propia Cámara, anunció el tema «Políticas Anticorrupción y Crimen Organizado en el Sistema Penal Actual» para el jueves 19 de marzo de 2020, a las 6:30 p. m., en la Sala 3 del tercer piso del edificio de la avenida Rivadavia, en Buenos Aires.

Los dos presidentes retomaron el tema en la conferencia virtual del 3 de julio, organizada por el despacho del diputado nacional Alberto Asseff (pág. 16).



Miguel Olmedo, Carlos Daza Gómez y Carlos Aránguez, en España.

DIFUSIÓN
16 de mayo de 2020

LUGAR
España

PARTICIPANTES
Carlos Daza Gómez, Miguel Olmedo y Carlos Aránguez

UNIVERSIDADES
Granada, Salamanca y UNAM

MAYO · ESPAÑA

Carlos Daza Gómez con juristas de Granada

Miguel Olmedo y Carlos Aránguez, de la Universidad de Granada.

16 de mayo de 2020 España

En la fotografía, Miguel Olmedo, decano de Derecho de la Universidad de Granada (España), y Carlos Aránguez, profesor de Derecho de esa universidad, acompañan al Dr. Carlos Daza Gómez, miembro honorífico del IPADEP, que ocupa el centro. El Dr. Daza Gómez es profesor de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Instituto dio a conocer el encuentro el 16 de mayo de 2020 y subrayó la vinculación de su miembro honorífico con la Universidad de Salamanca y con la UNAM.

Carlos Daza Gómez presidió el comité coordinador del Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal de la UNAM, en el que participó el Instituto en agosto (pág. 18), y fue uno de los docentes del Primer Curso Internacional de Actualización (pág. 19).



Afiche de Gaceta Penal & Procesal Penal sobre el artículo de José Urquizo Olaechea.

MAYO · PUBLICACIÓN

«Prisión preventiva en tiempos de pandemia»

La publicación de José Urquizo Olaechea.

21 de mayo de 2020 Gaceta Penal & Procesal Penal

El IPADEP felicitó al Dr. José Urquizo Olaechea, miembro honorífico del Instituto, por su más reciente publicación, «Prisión preventiva en tiempos de pandemia y la doctrina «razón de tipo humanitario»», anunciada para la colección de Gaceta Penal & Procesal Penal.

El afiche de la editorial presenta el artículo como parte del número 131 de la revista y describe a su autor como catedrático principal de Derecho Penal (Parte General) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista.

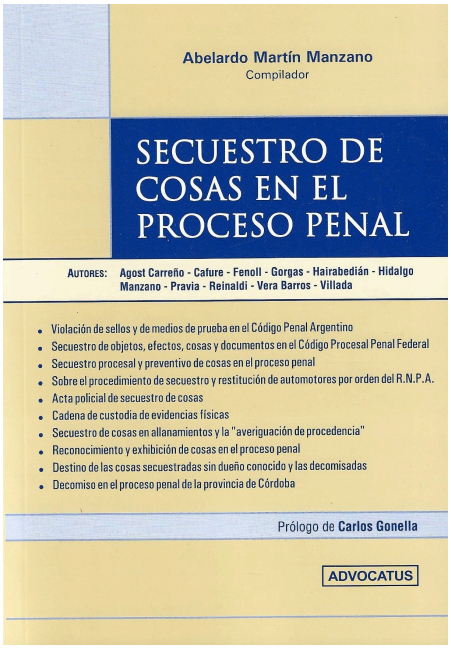
El Instituto subrayó el aporte de la obra al estudio del Derecho procesal penal, en un año marcado por las restricciones de la pandemia.

FECHA
21 de mayo de 2020

OBRA
Prisión preventiva en tiempos de pandemia

AUTOR
José Urquizo Olaechea

PUBLICACIÓN
Gaceta Penal & Procesal Penal, n.º 131



Tapa de «Secuestro de cosas en el proceso penal», compilada por Abelardo Martín Manzano.

JUNIO · PUBLICACIÓN

«Secuestro de cosas en el proceso penal»

Obra colectiva con la participación de Jorge Luis Villada.

junio de 2020 Editorial Advocatus

El IPADEP difundió la publicación «El secuestro de las cosas en el proceso penal», obra colectiva compilada por Abelardo Martín Manzano que reúne aportes de varios autores argentinos, entre los que figura el profesor Jorge Luis Villada, miembro del Instituto.

La tapa, de la editorial Advocatus, lleva el prólogo de Carlos Gonella y anuncia, entre otros temas, el destino de las cosas secuestradas sin dueño conocido y el decomiso en el proceso penal de la provincia de Córdoba.

FECHA
Junio de 2020

OBRA
Secuestro de cosas en el proceso penal

COMPILADOR
Abelardo Martín Manzano

PARTICIPA
Jorge Luis Villada



Cabecera del programa de la Semana de los Derechos Humanos y del III Simposio Internacional de Derechos Fundamentales.

JUNIO · ARGENTINA Y BRASIL

Semana de los Derechos Humanos

III Simposio Internacional de Derechos Fundamentales.

17 al 19 de junio de 2020 Argentina y Brasil

Los académicos incorporados al IPADEP Dino Bellorio Clabot, Jorge Luis Villada y Ricardo Ángel Basílico participaron en el simposio sobre Derechos Fundamentales organizado por la Universidad de Belgrano, de Buenos Aires, y la Pontificia Universidad Católica de Paraná, de Brasil.

El Instituto difundió la Semana de los Derechos Humanos y el III Simposio Internacional de Derechos Fundamentales, que el programa anunció del 17 al 19 de junio de 2020. Las sesiones se distribuyeron en tres jornadas, con expositores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Paraguay.

PROGRAMA

17 de junio
Apertura y aula magna «Derechos humanos y sistemas penales actuales». A las 19 hs, Ricardo Basílico; a las 20 hs, Jorge Luis Villada.

18 de junio
«Derechos humanos y derecho de las familias»: sesiones desde las 8 hs y mesa redonda «Derechos de las familias» a las 19 hs.

19 de junio
«Derechos humanos y realidad social latinoamericana», aula magna «Derechos humanos y COVID-19» y acto de cierre, a cargo de Dino Bellorio Clabot y Julieta Bernasconi.

FECHAS
17 al 19 de junio de 2020

MODALIDAD
Virtual

ORGANIZAN
Universidad de Belgrano y Pontificia Universidad Católica de Paraná

PARTICIPAN
Bellorio Clabot, Villada y Basílico



Afiche de la conferencia «La prevención de lavado de activos en el mercado inmobiliario».

JUNIO · CONFERENCIA

Prevención del lavado de activos con RE/MAX

Conferencia de Giovanna Abad Saldaña sobre el mercado inmobiliario.

24 de junio de 2020 RE/MAX

La Dra. Giovanna Abad Saldaña, secretaria general académica del Capítulo Perú del IPADEP, brindó la conferencia «La prevención de lavado de activos en el mercado inmobiliario», en alianza estratégica del Instituto con RE/MAX, una de las mayores franquicias inmobiliarias a nivel internacional.

La actividad estuvo dirigida a agentes de RE/MAX y fue convocada para el 24 de junio de 2020, a las 3:00 p. m. El afiche presenta a la expositora como secretaria general del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

La Dra. Abad Saldaña integró además la plana docente del Primer Curso Internacional de Actualización (pág. 19), con una clase sobre el compliance y la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FECHA
24 de junio de 2020

HORA
3:00 p. m.

EXPOSITORA
Giovanna Abad Saldaña

DIRIGIDA A
Agentes de RE/MAX



Afiche de la conferencia en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 3 de julio de 2020.

JULIO · ARGENTINA

Anticorrupción y crimen organizado

Conferencia de los presidentes de los dos capítulos.

3 de julio de 2020 Modalidad virtual, Argentina

Los presidentes de los capítulos Perú y Argentina del IPADEP, Iván Torres La Torre y Ricardo Ángel Basílico, brindaron la conferencia magistral «Políticas Anticorrupción y Crimen Organizado en el Sistema Penal Actual», organizada por el despacho del diputado nacional Alberto Asseff, de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

La sesión virtual se anunció para el 3 de julio de 2020, a las 6:00 p. m., hora argentina, y a las 4:00 p. m. en Perú. La reseña periodística difundida al día siguiente confirmó la realización de la conferencia por Zoom.

FECHA
3 de julio de 2020

HORA
6:00 p. m. (Argentina)

ORGANIZA
Despacho del diputado Alberto Asseff

EXPOSITORES
Iván Torres La Torre y Ricardo Ángel Basílico



Afiche de la jornada internacional del Colegio de Abogados de Zárate-Campana.

JULIO · BUENOS AIRES

Jornada internacional en Zárate-Campana

Sistema penal y procesal durante la cuarentena.

15 de julio de 2020 Zárate-Campana, Buenos Aires

El Colegio de Abogados de Zárate-Campana, de Buenos Aires (Argentina), organizó la jornada internacional «Sistema Penal y Procesal Actual Durante la Cuarentena», en la que participaron académicos del IPADEP.

La jornada virtual fue convocada para el 15 de julio de 2020, a las 5:30 p. m. en Argentina y a las 3:30 p. m. en Perú. Participaron Sergio Torres, Ricardo Ángel Basílico e Iván Torres La Torre.

El Colegio y distintos medios argentinos difundieron después reseñas de la jornada y del intercambio académico desarrollado mediante la plataforma Zoom.

FECHA
15 de julio de 2020

HORA
5:30 p. m. (Argentina)

ORGANIZA
Colegio de Abogados de Zárate-Campana

PARTICIPAN
Sergio Torres, Ricardo Ángel Basílico e Iván Torres La Torre

COBERTURA DE PRENSA


EL PORTAL BONAERENSE

Se realizó un seminario Internacional sobre sistema procesal actual

PUBLICADO POR: REDACCIÓN 16 JULIO, 2020

Este miércoles se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre sistema procesal actual, organizado de forma virtual por el Colegio de Abogados de Zarate-Campana, con gran cantidad de asistentes.

Disertaron el Dr. Ivan Torres la Torre, presidente del Instituto Peruano-Argentino de Derecho Penal de Perú, el Juez del Tribunal Oral Criminal nº 1 de Comodoro Py Dr. Ricardo Basílico y el Ministro de la Corte Bonaerense Dr. Sergio Torres.

Abrió el seminario el presidente del Colegio de Abogados Dr. Marcelo Fioranelli, agradeciendo a los expositores, los asistentes y al Dr. Daniel Vico quien oficio de coorganizador.

El seminario estuvo moderado por el Dr. Sebastián Loureyro quien, luego de leer el curriculun de cada expositor, cedió la palabra en cada exposición.

Comenzó la exposición el Profesor Iván Torres La Torre, presidente del IPADEP en Perú, se abordó el tema de los delitos contra la salud pública y violación a las medidas durante la pandemia, haciendo un análisis comparativo entre la legislación argentina y la peruana; así como también las dificultades dogmáticas que existen en ambos tipos penales, incluyendo la problemática de la despenalización y la prisión preventiva.

Seguidamente expuso el Juez Ricardo Basílico sobre Violencia de género en el sistema penal, con especial referencia a la Trata de Persona. Expuso que el delito de Trata de Personas mueve billones de dólares en el mundo y es un delito pluriofensivo, generalmente los más vulnerables son los migrantes, las mujeres y niños, generalmente se somete a estas víctimas a trabajos sexuales o esclavos, se los explota económicamente, en muchos casos hasta su muerte.

Culmino con la exposición del Juez de la Suprema Corte Bonaerense, el Ministro Sergio Torres, quien realizo una descripción de la transformación de la víctima a través del tiempo; actualmente la víctima de un delito tiene más injerencia, se lo tiene en cuenta y hasta puede suplantar al Fiscal en su misión de perseguir el delito, esto es siendo querellante.

También hizo referencia a la Ley Micaela, la cual trabaja para prevenir la violencia, con un abordaje diferenciado e individual para cada víctima.

Expreso que la comunidad tiene que entender lo que los jueces resuelven, que los fallos deben ser lo más claro posible utilizando un lenguaje democrático y social.

Cerro el seminario el Dr. Marcelo Fioranelli felicitando a los expositores e invitándolos nuevamente a repetir en el futuro nuevas experiencias con los profesionales de la zona.


COLEGIO DE ABOGADOS DE ZÁRATE - CAMPANA 1988-2018

HOME | INSTITUCIONAL | COMISIONES | MATRICULARSE | NUESTRAS SALAS

jueves, 16 de julio de 2020

Se realizó el Seminario Internacional sobre sistema procesal penal

Organizado de forma virtual por el Colegio de Abogados de Zárate Campana, y con gran cantidad de asistentes, se realizó de forma virtual el encuentro internacional sobre sistema procesal actual a cargo de los Dres. Ivan Torres la Torre, presidente del Instituto Peruano-Argentino de Derecho Penal de Perú, Ricardo Basilico, Juez del Tribunal Oral Criminal nº 1 de Comodoro Py y Sergio Torres, Ministro de la Corte Bonaerense.

La apertura estuvo a cargo del Presidente del CAZC, Dr. Marcelo Fioranelli, quien agradeció a los expositores, los asistentes y a los Dres. Daniel Vico, coorganizador y Sebastián Loureyro, moderador.

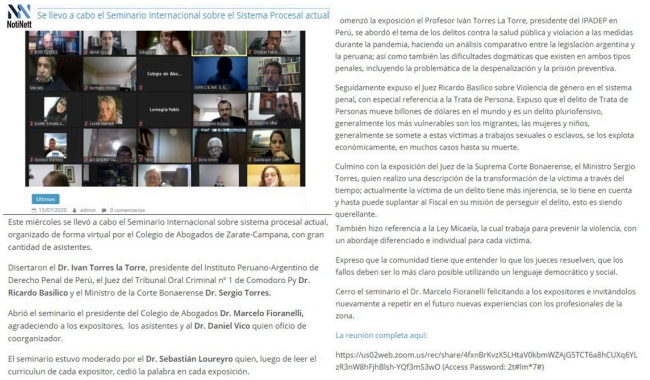
Por su parte, el Profesor Iván Torres La Torre, presidente del IPADEP en Perú, abordó el los delitos contra la salud pública y violación a las medidas durante la pandemia, haciendo un análisis comparativo entre la legislación argentina y la peruana; así como también las dificultades dogmáticas que existen en ambos tipos penales, incluyendo la problemática de la despenalización y la prisión preventiva.

Seguidamente expuso el Juez Ricardo Basilico sobre Violencia de género en el sistema penal, con especial referencia a la Trata de Persona, que mueve billones de dólares en el mundo y es un delito pluriofensivo, donde los grupos más vulnerables son los migrantes, las mujeres y los niños y niñas.

Las disertaciones culminaron con la exposición del Juez de la Suprema Corte Bonaerense, el Ministro Sergio Torres, quien analizó la transformación de la figura de la víctima a través del tiempo. Al respecto, señaló que actualmente el ciudadano o ciudadana que es víctima de un delito tiene más injerencia, y hasta, siendo querellante, puede suplantar al Fiscal en su misión de perseguir el delito.

También hizo referencia a la Ley Micaela, la cual trabaja para prevenir la violencia, con un abordaje diferenciado e individual para cada víctima.

Por último, Torres remarcó la necesidad de que los jueces utilicen un lenguaje claro, democrático y social en sus fallos para que puedan ser accesibles a toda la comunidad.


NotiNett

Se llevo a cabo el Seminario Internacional sobre el Sistema Procesal actual

Este miércoles se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre sistema procesal actual, organizado de forma virtual por el Colegio de Abogados de Zarate-Campana, con gran cantidad de asistentes.

Disertaron el **Dr. Ivan Torres la Torre**, presidente del Instituto Peruano-Argentino de Derecho Penal de Perú, el Juez del Tribunal Oral Criminal nº 1 de Comodoro Py **Dr. Ricardo Basilico** y el Ministro de la Corte Bonaerense **Dr. Sergio Torres.**

Abrió el seminario el presidente del Colegio de Abogados **Dr. Marcelo Fioranelli,** agradeciendo a los expositores, los asistentes y al **Dr. Daniel Vico** quien oficio de coorganizador.

El seminario estuvo moderado por el **Dr. Sebastián Loureyro** quien, luego de leer el curriculun de cada expositor, cedió la palabra en cada exposición.

omenzó la exposición el Profesor Iván Torres La Torre, presidente del IPADEP en Perú, se abordó el tema de los delitos contra la salud pública y violación a las medidas durante la pandemia, haciendo un análisis comparativo entre la legislación argentina y la peruana; así como también las dificultades dogmáticas que existen en ambos tipos penales, incluyendo la problemática de la despenalización y la prisión preventiva.

Seguidamente expuso el Juez Ricardo Basilico sobre Violencia de género en el sistema penal, con especial referencia a la Trata de Persona. Expuso que el delito de Trata de Personas mueve billones de dólares en el mundo y es un delito pluriofensivo, generalmente los más vulnerables son los migrantes, las mujeres y niños, generalmente se somete a estas víctimas a trabajos sexuales o esclavos, se los explota económicamente, en muchos casos hasta su muerte.

Culmino con la exposición del Juez de la Suprema Corte Bonaerense, el Ministro Sergio Torres, quien realizo una descripción de la transformación de la víctima a través del tiempo; actualmente la víctima de un delito tiene más injerencia, se lo tiene en cuenta y hasta puede suplantar al Fiscal en su misión de perseguir el delito, esto es siendo querellante.

También hizo referencia a la Ley Micaela, la cual trabaja para prevenir la violencia, con un abordaje diferenciado e individual para cada víctima.

Expreso que la comunidad tiene que entender lo que los jueces resuelven, que los fallos deben ser lo más claro posible utilizando un lenguaje democrático y social.

Cerro el seminario el Dr. Marcelo Fioranelli felicitando a los expositores e invitándolos nuevamente a repetir en el futuro nuevas experiencias con los profesionales de la zona.

La reunión completa aquí:

https://us02web.zoom.us/rec/share/4fxnBrKvzXSLHtaV0kbmWZAjG5TCT6a8hCUXq6YLzR3nW8hFjhBlsh-YQf3m53wO (Access Password: 2t#Im*7#)

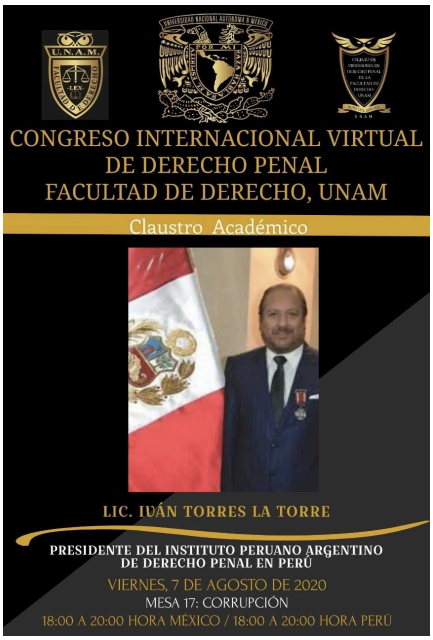
Cobertura de los medios argentinos sobre la participación de los miembros del IPADEP en la jornada internacional organizada por el Colegio de Abogados de Zárate-Campana, de Buenos Aires.

AGOSTO · MÉXICO

El IPADEP en el congreso de la UNAM

Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal, Facultad de Derecho.

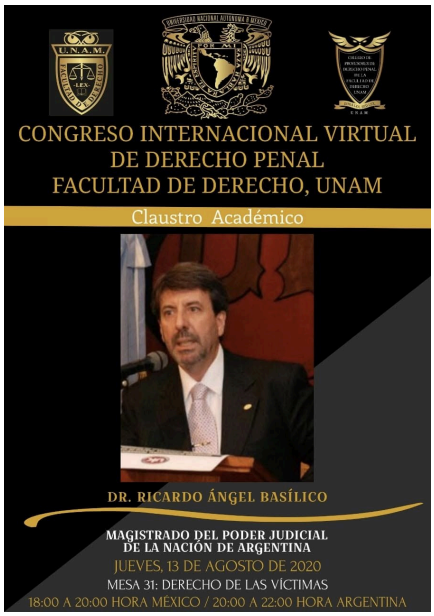
7, 11 y 13 de agosto de 2020 Facultad de Derecho, UNAM



Iván Torres La Torre
Viernes 7 de agosto · Mesa 1: Corrupción



Dino Bellorio Clabot
Martes 11 de agosto · Mesa 2: Consecuencias múltiples de la pandemia



Ricardo Ángel Basílico
Jueves 13 de agosto · Mesa 3: Derecho de las víctimas

Los presidentes del Capítulo Perú y del Capítulo Argentina, y un miembro honorífico del IPADEP, participaron en el Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La invitación partió de Carlos Daza Gómez, presidente del comité coordinador del congreso, quien convocó a Iván Torres La Torre como ponente. El Instituto difundió las cartas de invitación y los afiches de sus tres representantes.

LAS TRES INTERVENCIONES

Viernes 7 de agosto	Iván Torres La Torre Presidente del Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal en Perú	Mesa 1: Corrupción 18:00 a 20:00, hora de México y de Perú
Martes 11 de agosto	Dino Bellorio Clabot Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires	Mesa 2: Consecuencias múltiples de la pandemia 16:00 a 18:00, hora de México; 18:00 a 20:00, hora de Argentina
Jueves 13 de agosto	Ricardo Ángel Basílico Magistrado del Poder Judicial de la Nación de Argentina	Mesa 3: Derecho de las víctimas 18:00 a 20:00, hora de México; 20:00 a 22:00, hora de Argentina

FECHAS
7, 11 y 13 de agosto de 2020

MODALIDAD
Virtual

ORGANIZA
Facultad de Derecho, UNAM

PARTICIPAN
Torres La Torre, Bellorio Clabot y Basílico

AGOSTO Y SETIEMBRE · MODALIDAD VIRTUAL

Primer Curso Internacional de Actualización

Sistema penal y procesal penal, con diecisiete expertos de seis países.

Del 25 de agosto al 24 de setiembre de 2020 Modalidad virtual



Afiche del Primer Curso Internacional de Actualización en Sistema Penal y Procesal Penal, con su plana docente.

El IPADEP desarrolló su Primer Curso Internacional de Actualización en Sistema Penal y Procesal Penal del 25 de agosto al 24 de setiembre de 2020, con el auspicio académico de las editoriales argentinas Hammurabi y Cathedra Jurídica. La propuesta virtual, organizada en cuatro semanas y con clases dos veces por semana, contó con diecisiete expertos de Argentina, Perú, Colombia, Uruguay, México y España.

Las editoriales Cathedra Jurídica y Hammurabi participaron en la certificación. Iván Torres La Torre y Ricardo Ángel Basílico difundieron presentaciones audiovisuales de la propuesta; el Instituto anunció el inicio efectivo de las actividades el 25 de agosto y agradeció la acogida de la comunidad jurídica.

FECHAS
25 de agosto al 24 de setiembre de 2020

MODALIDAD
Virtual, dos clases por semana

AUSPICIO
Hammurabi y Cathedra Jurídica

DOCENTES
Diecisiete, de seis países

TEMAS DEL PROGRAMA

El programa abordó, entre otros temas, los nuevos paradigmas del enjuiciamiento penal, la teoría del caso, el sistema acusatorio y adversarial, las nulidades procesales, la proporcionalidad, la prueba, el rol del abogado y de la víctima, el juicio por jurados, la cibercriminalidad, los delitos económicos, el crimen organizado, el compliance y la litigación ante la Corte Penal Internacional.

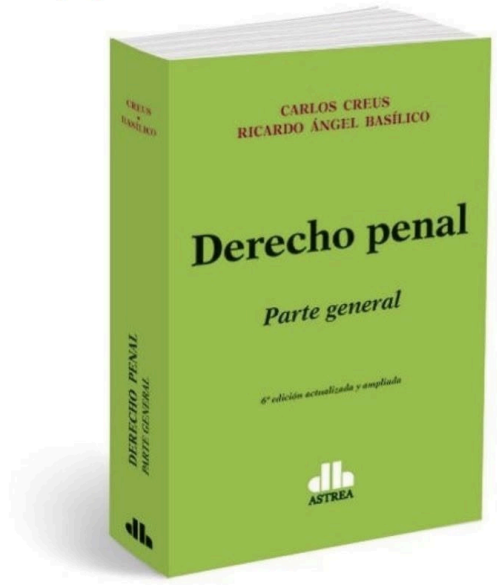
DIECISIETE DOCENTES, SEIS PAÍSES

10	3	1	1	1	1
ARGENTINA	PERÚ	MÉXICO	ESPAÑA	COLOMBIA	URUGUAY

La plana del curso

Diecisiete docentes de Argentina, Perú, Colombia, Uruguay, México y España. Cada uno tuvo su afiche, con el tema de su clase.

Ricardo Ángel Basílico Presidente del IPADEP en Argentina	TEMA Nuevos paradigmas y ejes procesales del enjuiciamiento penal actual
Iván Torres La Torre Presidente del IPADEP en Perú	TEMA Estructura de la teoría del caso en el sistema acusatorio
José Urquizo Olaechea Miembro honorífico del IPADEP	TEMA El principio de proporcionalidad en el sistema penal
Patricia Gabriela Mallo Secretaria General Académica del IPADEP en Argentina	TEMA Régimen penal de niñas, niños y adolescentes
Giovanna Abad Saldaña Secretaria General Académica del IPADEP en Perú	TEMA El compliance y la responsabilidad penal de las personas jurídicas
Sergio Gabriel Torres Ministro de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	TEMA Las nulidades en los sistemas procesales
Jorge Luis Villada Director del Instituto de Derecho Penal de la Universidad Católica de Salta	TEMA Sistema procesal y política criminal
Maximiliano Villada Alday Miembro honorífico del IPADEP	TEMA El sistema adversarial y el sistema acusatorio: nuevos paradigmas
Carlos Daza Gómez Miembro honorífico del IPADEP	TEMA El rol del abogado en el sistema acusatorio
Julio César Báez Miembro honorífico del IPADEP	TEMA La prueba en los casos de abuso sexual y violencia de género
Fernando Ibáñez López-Pozas Profesor de Derecho Penal de la UNED, España	TEMA Aspectos novedosos de los medios de prueba
Mariano Nicolás Lema Funcionario del juzgado de garantías en lo penal, Buenos Aires	TEMA El juicio por jurados y desafíos para su implementación
Noelia Matalone Docente de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires	TEMA El procedimiento integral de litigación ante la Corte Penal Internacional
Hernando Hernández Quintero Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué	TEMA Los delitos económicos complejos
Germán Aller Docente de Derecho Penal de la Universidad de la República	TEMA El rol de la víctima en el sistema procesal penal del siglo XXI
María Carolina Renaud Integrante de la justicia en lo penal económico del Poder Judicial de Argentina	TEMA La cibercriminalidad e investigaciones financieras de crímenes complejos
Marcelo Calió Integrante del gabinete de la Jefatura de la Policía Federal Argentina	TEMA El crimen organizado



Tapa de la cuarta edición de «Derecho Penal. Parte General», de Creus y Basílico.

AGOSTO · PUBLICACIÓN

Cuarta edición de «Derecho Penal. Parte General»

La obra de Carlos Creus y Ricardo Ángel Basílico.

31 de agosto de 2020 Publicación académica

El IPADEP difundió la cuarta edición, actualizada y ampliada, de «Derecho Penal. Parte General», obra escrita en coautoría por Carlos Creus y Ricardo Ángel Basílico, presidente del Instituto en Argentina.

El Instituto destacó la contribución académica de su presidente y recordó la trayectoria del insigne jurista Carlos Creus.

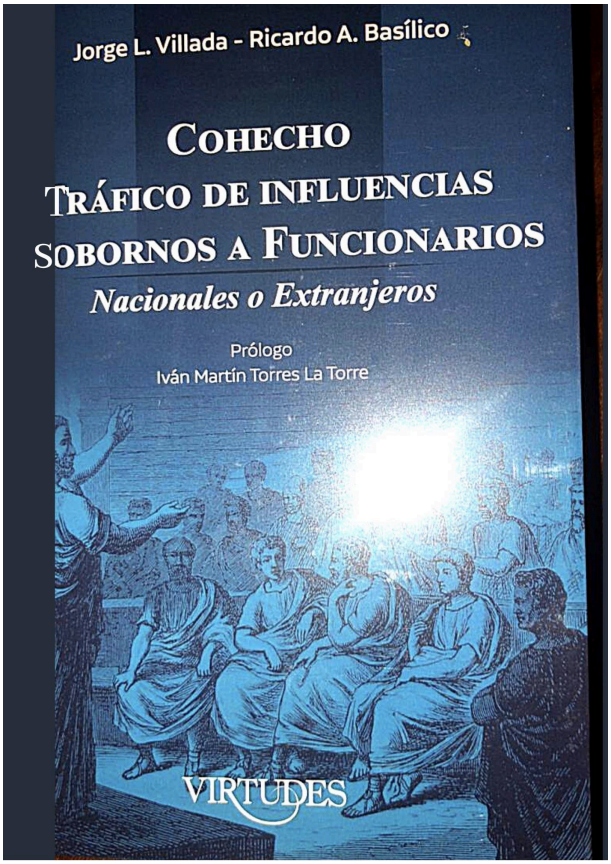
Ricardo Ángel Basílico participó además en las actividades del año como conferencista en la Cámara de Diputados de la Nación (págs. 13 y 16) y como docente del Primer Curso Internacional de Actualización (pág. 19).

FECHA
31 de agosto de 2020

OBRA
Derecho Penal. Parte General

AUTORES
Carlos Creus y Ricardo Ángel Basílico

EDICIÓN
Cuarta, actualizada y ampliada



Tapa de «Cohecho, tráfico de influencias y sobornos a funcionarios nacionales o extranjeros».

SETIEMBRE · PUBLICACIÓN

«Cohecho, tráfico de influencias y sobornos»

La obra de Villada y Basílico con prólogo de Torres La Torre.

12 de setiembre de 2020 Publicación académica

Los profesores Jorge Luis Villada y Ricardo Ángel Basílico, miembros del IPADEP, publicaron la obra «Cohecho, tráfico de influencias y sobornos a funcionarios nacionales o extranjeros», con prólogo del profesor Iván Torres La Torre, presidente del Capítulo Perú.

El Instituto dio a conocer el libro el 12 de setiembre de 2020 y lo presentó como un nuevo aporte de sus integrantes a la comunidad jurídica.

Villada y Basílico integraron la plana docente del Primer Curso Internacional de Actualización (pág. 19), dictado entre el 25 de agosto y el 24 de setiembre.

FECHA
12 de setiembre de 2020

OBRA
Cohecho, tráfico de influencias y sobornos

AUTORES
Jorge Luis Villada y Ricardo Ángel Basílico

PRÓLOGO
Iván Torres La Torre

OCTUBRE · MODALIDAD VIRTUAL

Segundo Curso Internacional sobre violencia de género

La violencia de género en el sistema penal y procesal actual.

15 de octubre de 2020 Modalidad virtual



Programa del Segundo Curso Internacional de Especialización en Violencia de Género.

El IPADEP convocó el Segundo Curso Internacional de Especialización en Violencia de Género, «La violencia de género en el sistema penal y procesal actual: visión interdisciplinaria, problemática y perspectivas», anunciado para el 15 de octubre de 2020, en modalidad virtual y con una duración de veinte horas académicas. Contó con la participación de docentes de Perú y Argentina y con el auspicio académico de las editoriales argentinas Hammurabi y Cathedra Jurídica.

Los presidentes de los capítulos de Perú y Argentina presentaron la actividad en video. La convocatoria fue difundida también por Radar Perú, Pysnnoticias y El Portal Bonaerense; el programa, los ejes y las piezas de prensa están en la página 23.

INICIO
15 de octubre de 2020

MODALIDAD
Virtual

DURACIÓN
Veinte horas académicas

AUSPICIO
Hammurabi y Cathedra Jurídica

DOCENTES DEL PROGRAMA

Ricardo Ángel Basílico	ARGENTINA
Genoveva Cardinali	ARGENTINA
Fernando Ramírez	ARGENTINA
Analía Monferrer	ARGENTINA
Ilian Hawie Lora	PERÚ
Giovanna Abad Saldaña	PERÚ
Elia Luna del Valle	PERÚ

EJES DE TRABAJO

- Trata de personas
- Feminicidio
- Violencia doméstica
- Acceso a la justicia
- Perspectivas sociológicas de la violencia de género

Docentes, ejes y difusión del segundo curso

El programa del curso y su cobertura en la prensa de Perú y Argentina.

octubre de 2020 Prensa de Perú y Argentina

El curso reunió a siete docentes de Argentina y de Perú. Los ejes de trabajo comprendieron la trata de personas, el feminicidio, la violencia doméstica, el acceso a la justicia y las perspectivas sociológicas de la violencia de género.



Radar Perú. Realizan curso sobre violencia de género en el sistema penal y procesal.

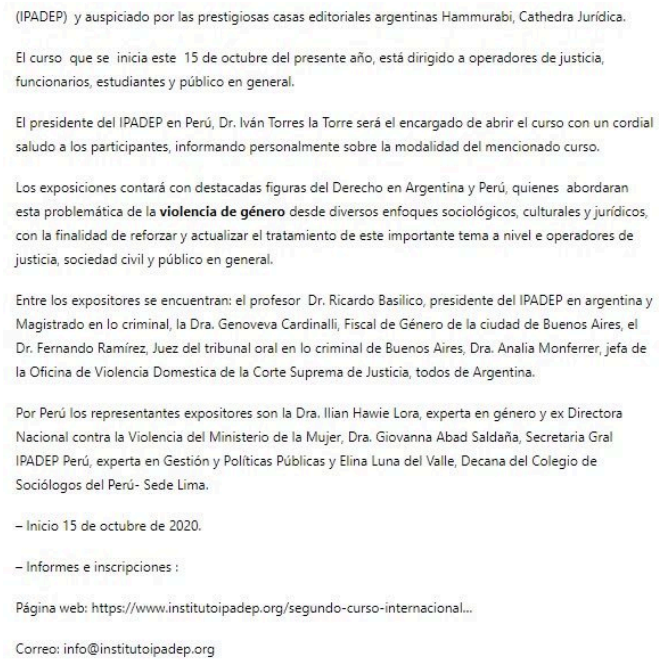


Pysnnoticias. Curso Internacional sobre Violencia de género en el sistema penal y procesal.

La convocatoria se difundió en el canal institucional del IPADEP y en tres medios: Pysnnoticias, Radar Perú y El Portal Bonaerense.



El Portal Bonaerense. Curso internacional: La Violencia de Género en el Sistema Penal y Procesal actual.



(IPADEP) y auspiciado por las prestigiosas casas editoriales argentinas Hammurabi, Cathedra Jurídica.

El curso que se inicia este 15 de octubre del presente año, está dirigido a operadores de justicia, funcionarios, estudiantes y público en general.

El presidente del IPADEP en Perú, Dr. Iván Torres la Torre será el encargado de abrir el curso con un cordial saludo a los participantes, informando personalmente sobre la modalidad del mencionado curso.

Los exposiciones contará con destacadas figuras del Derecho en Argentina y Perú, quienes abordaran esta problemática de la **violencia de género** desde diversos enfoques sociológicos, culturales y jurídicos, con la finalidad de reforzar y actualizar el tratamiento de este importante tema a nivel e operadores de justicia, sociedad civil y público en general.

Entre los expositores se encuentran: el profesor Dr. Ricardo Basilico, presidente del IPADEP en argentina y Magistrado en lo criminal, la Dra. Genoveva Cardinalli, Fiscal de Género de la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Fernando Ramírez, Juez del tribunal oral en lo criminal de Buenos Aires, Dra. Analia Monferrer, jefa de la Oficina de Violencia Domestica de la Corte Suprema de Justicia, todos de Argentina.

Por Perú los representantes expositores son la Dra. Ilian Hawie Lora, experta en género y ex Directora Nacional contra la Violencia del Ministerio de la Mujer, Dra. Giovanna Abad Saldaña, Secretaria Gral IPADEP Perú, experta en Gestión y Políticas Públicas y Elina Luna del Valle, Decana del Colegio de Sociólogos del Perú- Sede Lima.

– Inicio 15 de octubre de 2020.

– Informes e inscripciones :

Página web: https://www.institutoipadep.org/segundo-curso-internacional...

Correo: info@institutoipadep.org

Nota de prensa. Reseña de la convocatoria al curso.

Tercer Curso de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal

Con docentes de Perú y de Argentina.

Del 24 de noviembre al 22 de diciembre de 2020 Modalidad virtual



Programa del Tercer Curso Internacional de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal.

El IPADEP convocó su Tercer Curso Internacional de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal, anunciado del 24 de noviembre al 22 de diciembre de 2020 en modalidad virtual, con el auspicio académico de las editoriales argentinas Hammurabi y Cathedra Jurídica y la participación de docentes de Perú y Argentina.

El programa reunió a Ricardo Ángel Basílico, Miguel Asturias, Iván Torres La Torre, José Antonio Peláez Bardales, Pedro Angulo Arana, Segismundo León, Eduardo Roy Gates y Mario Amoretti Pachas, junto con Maximiliano Villada, Matías Froment, Judith Alegre Valdivia, Javier Flores Arocutipa, Ruth Ccahuía Quispe, Renato Tejerina y Alex Choquehuanca.

Los ejes anunciados comprendieron juicio oral virtual, investigación de delitos complejos y crimen organizado, plazo razonable, sujetos procesales, prisión preventiva, etapa intermedia, colaboración eficaz y tratamiento procesal de los delitos de corrupción. También se incluyeron la motivación de resoluciones, los principios constitucionales del proceso y las medidas penitenciarias durante la pandemia.

La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de Argentina difundió la convocatoria entre sus asociados. Los presidentes de los capítulos de Perú y Argentina presentaron el curso mediante intervenciones audiovisuales.

FECHAS
24 de noviembre al 22 de diciembre de 2020

MODALIDAD
Virtual

AUSPICIO
Hammurabi y Cathedra Jurídica

DOCENTES
Quince, de Perú y Argentina



ENTREVISTA

IPADEP LÍDER EN CAPACITACIÓN JURÍDICA 2020

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal (IPADEP) representado en el Perú por su presidente, el destacado abogado penalista Iván Torres La Torre, nos resumió en una cordial entrevista el vasto despliegue académico que desarrollaron en América Latina durante este año 2020.

Cuéntenos Dr. Torres ¿Cuál fue la experiencia académica en el año 2020?
En el inicio del año teníamos programadas una serie de actividades académicas propuestas por universidades alemanas y españolas. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia sanitaria mundial, tuvimos que replantear todas nuestras actividades a la modalidad virtual. Por esta razón, se ofreció a nivel de toda Latinoamérica, tres importantes cursos de altísimo nivel que trataron sobre actualización en materia penal, una segunda actividad académica que abordó el tratamiento legislativo y sociológico de la violencia de género y un tercer curso, con el que cerramos el año académico, que actualmente se encuentra en pleno proceso de dictado de clases, que versa sobre alta especialización en derecho procesal penal y litigación oral.
Todo este despliegue se ha producido como una reacción inmediata del comité académico del IPADEP en Argentina y en el Perú, en la medida que, en ninguna circunstancia, se podía detener la investigación jurídica y el estudio de la ciencia del derecho penal, sobre todo, para la juventud que representa a las nuevas generaciones de abogados latinoamericanos.

¿Qué estrategias adoptó la directiva de IPADEP para adaptarse a la educación virtual?
En primer lugar, definitivamente no fue fácil adaptarse a la educación virtual. Sin embargo, tuvimos que adquirir todas las plataformas necesarias, más allá del zoom para lo cual implementamos un modelo que nos permite crear una gran aula virtual con todas las herramientas de aprendizaje para los alumnos, pero sobre todo nos permite contar con los conferencistas internacionales más destacados pero que a la vez estén preparados para la educación virtual, lo que definitivamente fue todo un reto.

¿Además de los conferencistas y herramientas virtuales, cuál es el principal soporte o respaldo académico del IPADEP?
El IPADEP es un proyecto que en el Perú apenas tiene tres años y con satisfacción puedo contarles que IPADEP ha estado presente en las principales universidades de la capital del Perú y en muchas del interior del país, además de universidades del extranjero que también contaron con el IPADEP para múltiples actividades académicas de pre y posgrado. Adicionalmente y como aspecto muy relevante fue la participación de dos casas editoriales de un prestigio internacional como lo son la Editorial Hammurabi y la Editorial Cáthedra Jurídica, ambas con sede en Buenos Aires – Argentina a quienes les agradezco profundamente por el importante respaldo brindado para el desarrollo de los tres cursos internacionales ofrecidos en el año 2020.

¿Cuáles serán los retos del IPADEP para el año 2021?
En este mes de diciembre se aprobarán las actividades del IPADEP rumbo al bicentenario de la República del Perú, para lo que se vienen preparando actos académicos presenciales y virtuales. Asimismo, se ofrecerá a la comunidad académica los trabajos de investigación producidos por los integrantes del Instituto y la materialización de los intercambios académicos entre el Perú y la Argentina, entre otras actividades que promoverán la investigación académica en derecho penal.

EL MENSAJERO 17

Página de El Mensajero con la entrevista al presidente del Capítulo Perú, diciembre de 2020.

DICIEMBRE · PRENSA

Entrevista en El Mensajero

Iván Torres La Torre hizo el balance del año académico.

4 de diciembre de 2020 Diario El Mensajero

En una entrevista difundida por el IPADEP y publicada en el diario El Mensajero bajo el titular «IPADEP líder en capacitación jurídica 2020», Iván Torres La Torre expuso el balance de las actividades académicas del Instituto durante 2020 y su adaptación a la enseñanza virtual ante la pandemia.

El presidente del Capítulo Perú explicó el desarrollo de tres cursos internacionales: actualización en sistema penal y procesal penal, violencia de género y alta especialización en Derecho Procesal Penal. También destacó la participación de docentes internacionales, el respaldo de las editoriales Hammurabi y Cathedra Jurídica y la preparación de proyectos para 2021.

FECHA
4 de diciembre de 2020

MEDIO
Diario El Mensajero

ENTREVISTADO
Iván Torres La Torre

TEMA
Balance de la capacitación jurídica de 2020

LOS TRES CURSOS INTERNACIONALES DE 2020

Primer Curso Internacional de Actualización — 25 de agosto al 24 de setiembre — 19

Segundo Curso Internacional de Especialización en Violencia de Género — Desde el 15 de octubre — 22

Tercer Curso de Alta Especialización en Derecho Procesal Penal — 24 de noviembre al 22 de diciembre — 24

Académicos incorporados

Tres distinciones de 2020: tres miembros honoríficos, de la Argentina y España.

003 **Ariel Lijo**
MIEMBRO HONORÍFICO · ARGENTINA

s/n **Alfonso Serrano Maíllo**
MIEMBRO HONORÍFICO · ESPAÑA

004 **Julio César Báez**
MIEMBRO HONORÍFICO · ARGENTINA

TRES RESOLUCIONES DE 2020 · INSTITUTO PERUANO ARGENTINO DE DERECHO PENAL

Distinciones de 2020



MIEMBRO HONORÍFICO · ARGENTINA

Resolución 003-2020 · 20.08.2020

Ariel Lijo

JUEZ FEDERAL A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N.º 4

Juez Titular del Juzgado Federal N.º 4 (Comodoro Py) – Designado en octubre de 2004 - a la actualidad.

Profesor de Derecho Penal II – Tecnicatura Superior en Criminalística de Campo y Scopometría, Instituto Superior de Seguridad Pública de la Policía Metropolitana.



MIEMBRO HONORÍFICO · ESPAÑA

Resolución sin número · 09.12.2020

Alfonso Serrano Maíllo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNED

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor de Derecho Penal en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez y Director del Curso de Experto Universitario en Criminología de la UNED.



MIEMBRO HONORÍFICO · ARGENTINA

Resolución 004-2020 · 09.12.2020

Julio César Báez

JUEZ DEL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL N.º 1 DE MORÓN

Abogado argentino, doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad del Salvador y juez en el fuero penal de la Provincia de Buenos Aires.

Obtuvo el título de Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad del Salvador (USAL) en 2008, aprobando su tesis final con calificación 10 (sobresaliente) y recomendación de publicación.

LA DISTINCIÓN

Académicos y profesionales del derecho de acreditada trayectoria incorporados por resolución del IPADEP.

Dos maestros del Derecho penal



Julio B. J. Maier.

Julio B. J. Maier

PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Comité Académico del IPADEP se sumó a las condolencias públicas expresadas por la comunidad jurídica internacional por el fallecimiento del gran maestro argentino Julio Maier, jurista y profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El maestro Julio Maier falleció el 14 de julio de 2020 y será recordado por su destacada trayectoria jurídica como magistrado y docente, además de ser uno de los más grandes referentes del Derecho en Argentina y Latinoamérica.

Michele Taruffo

JURISTA ITALIANO

El Comité Académico del IPADEP y sus miembros honoríficos y activos rindieron tributo a la memoria del jurista italiano Michele Taruffo, recientemente fallecido. El Instituto dio a conocer el homenaje el 10 de diciembre de 2020.

El Instituto destacó su aporte a la tradición racionalista sobre la prueba de los hechos y su defensa de la búsqueda de la verdad en el proceso, junto con la protección de los derechos fundamentales de las personas procesadas.

El IPADEP recuerda a dos maestros del Derecho penal y procesal: Julio B. J. Maier, jurista y profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, y Michele Taruffo, jurista italiano.

Balance institucional

El ejercicio 2020 representó un periodo de importantes desafíos y adaptación institucional para el Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal, particularmente debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, que exigieron nuevas modalidades de desarrollo académico y cooperación internacional.

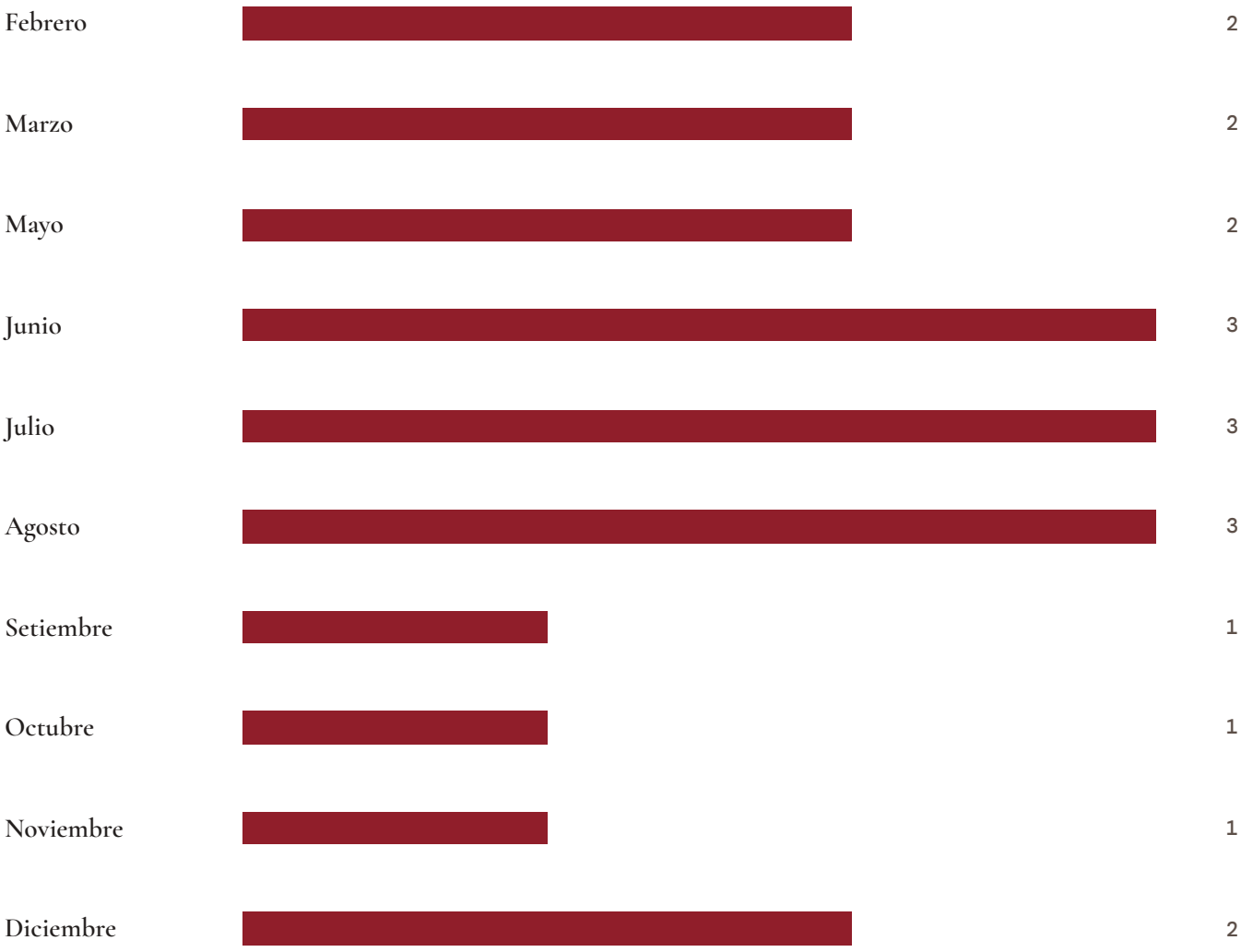
A pesar de estas circunstancias, el IPADEP mantuvo una activa agenda académica mediante la organización de tres cursos internacionales especializados, conferencias magistrales y su participación en encuentros científicos, fortaleciendo el intercambio de conocimientos entre juristas de Perú, Argentina, México, España y otros países.

Asimismo, la cooperación con universidades, colegios profesionales y editoriales jurídicas contribuyó a ampliar los espacios de formación especializada y a promover la difusión de publicaciones científicas relacionadas con los principales desafíos del Derecho penal contemporáneo.

En conjunto, las actividades desarrolladas durante 2020 reflejaron la capacidad de adaptación institucional del IPADEP y su compromiso con la continuidad académica, la investigación científica y el fortalecimiento de sus relaciones internacionales.

CURSOS INTERNACIONALES	CONGRESOS Y SIMPOSIOS	PUBLICACIONES DIFUNDIDAS	ACADÉMICOS INCORPORADOS
3	2	4	3

ACTIVIDAD REGISTRADA POR MES



Agradecimientos del IPADEP

El Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal expresa su reconocimiento y agradecimiento a los juristas, magistrados, docentes universitarios, investigadores y profesionales del Derecho que participaron en las actividades académicas desarrolladas durante el ejercicio 2020, contribuyendo al fortalecimiento de sus objetivos institucionales.

De manera especial, agradece a las instituciones académicas y profesionales que colaboraron en las actividades internacionales, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Belgrano, la Pontificia Universidad Católica de Paraná y las editoriales Hammurabi y Cathedra Jurídica.

Asimismo, el IPADEP reconoce la trayectoria de los académicos incorporados durante el año y rinde un especial homenaje a la memoria del maestro Julio B. J. Maier, destacado jurista argentino cuyo legado científico constituye un referente fundamental para el Derecho penal y procesal penal latinoamericano.

Finalmente, el Instituto expresa su agradecimiento a los integrantes de sus capítulos de Perú y Argentina, así como a todos los profesionales que hicieron posible la continuidad de sus actividades durante un año de circunstancias excepcionales, reafirmando su compromiso con la excelencia académica, la cooperación internacional y el desarrollo permanente de las ciencias penales.

INSTITUCIONES

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Belgrano, Pontificia Universidad Católica de Paraná, Colegio de Abogados de Zárate-Campana, Cámara de Diputados de la Nación, Gaceta Penal & Procesal Penal, RE/MAX, BPSeguros, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Editorial Hammurabi y Cathedra Jurídica

EL IPADEP EN LÍNEA

El Instituto
www.institutoipadep.org/el-instituto

Actos académicos
www.institutoipadep.org/actos-academicos

Académicos incorporados
www.institutoipadep.org/academicos

Índice de nombres

Abad Saldaña, Giovanna 9, 16, 20, 22

Aller, Germán 20

Aránguez, Carlos 14

Asseff, Alberto 13, 16

Báez, Julio César 5, 20, 26, 27

Basílico, Ricardo Ángel 5, 7, 8, 9, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24

Bellorio Clabot, Dino 12, 15, 18

Bernasconi, Julieta 15

Calió, Marcelo 20

Cardinali, Genoveva 22

Compiani, Fabiana 13

Creus, Carlos 21

Daza Gómez, Carlos 6, 11, 14, 18, 20

Gonella, Carlos 15

Hawie Lora, Ilian 22

Hernández Quintero, Hernando 20

Ibáñez, Fernando 20

Lema, Mariano Nicolás 20

Lijo, Ariel 5, 26, 27

Luna del Valle, Elia 22

Maier, Julio B. J. 6, 28, 30

Mallo, Patricia Gabriela 9, 20

Manzano, Abelardo Martín 15

Matalone, Noelia 20

Monferrer, Analía 22

Olmedo, Miguel 14

Ramírez, Fernando 22

Renaud, María Carolina 13, 20

Serrano Maíllo, Alfonso 5, 26, 27

Taruffo, Michele 6, 28

Torres La Torre, Iván 7, 8, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25

Torres, Sergio Gabriel 20

Urquizo Olaechea, José 5, 12, 14, 20

Villada Alday, Maximiliano 20

Villada, Jorge Luis 5, 15, 20, 21

INSTITUCIONES

Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad de Belgrano

Pontificia Universidad Católica de Paraná

Colegio de Abogados de Zárate-Campana

Cámara de Diputados de la Nación

Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

Gaceta Penal & Procesal Penal

RE/MAX y BPSeguros

Editorial Hammurabi

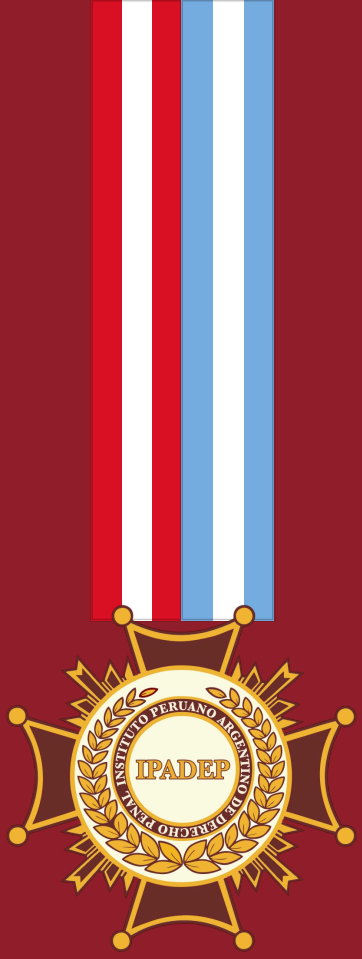
Cathedra Jurídica

COLOFÓN

Contenido: Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal.

Fotografías: archivo del IPADEP.

Edición, diseño editorial y maquetación: Hidata Group.



Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal

CAPÍTULO PERÚ · LIMA
CAPÍTULO ARGENTINA · BUENOS AIRES

www.institutoipadep.org
ipadep.derechopenal@gmail.com